



Bogotá, D.C., Septiembre 27 de 2016

E- 4

2-2016-72687

Doctora

**CLARA SUSANA ALJURE RICO**

Carrera 59A # 136-50 Apto. 309

Cel. 3106897270

[csaljurer@gmail.com](mailto:csaljurer@gmail.com)

[csaljure@unal.edu.co](mailto:csaljure@unal.edu.co)

Bogotá, D.C.

**ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION No. DNDA 029 - 2016**

Apreciada Doctora:

Atentamente solicito cotizar la prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica emitiendo conceptos y dando respuestas con fundamento legal a los derechos de petición, tutelas y demás solicitudes que se reciban de los usuarios internos y ciudadanía en general, representar judicialmente a la entidad en los procesos judiciales de los que sea parte, y desarrollar actividades relacionadas con la función de inspección, vigilancia y control que cumple la DNDA sobre las sociedades de gestión colectiva y entidades recaudadoras y participar en capacitaciones.

Con la presente se adjunta el documento que contiene las especificaciones del servicio requerido (**Anexo No. 1**).

Para estudiar y evaluar su propuesta es necesario adjuntar los siguientes documentos:

**I. DOCUMENTOS HABILITANTES**

ITEM	DETALLE DEL DOCUMENTO
1	<p><b>Oferta Económica.</b></p> <p>La oferta debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <p>Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo, que deberán coincidir con los señalados en el anexo técnico. (<b>Anexo 1</b>)</p> <p>Atendiendo las labores inherentes al objeto del contrato y dada la esencia del mismo, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos indispensables para ello, previo el perfeccionamiento del contrato, y en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2016. El costo del servicio debe señalarlo mensualmente incluyendo los impuestos que haya lugar acorde con el Estatuto Tributario Vigente.</p>



	Indicar el precio de la oferta, detallando que incluye impuestos, y entregables acorde con el objeto. La propuesta se debe cotizar en pesos colombianos y en esta moneda se efectuarán los pagos correspondientes del contrato.
2	<b>Certificación sobre habilidad para contratar con el Estado (Anexo 2).</b> Certificación sobre habilidad para contratar con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios vigentes, y el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.
3	<b>Certificación sobre pagos de seguridad social y aportes parafiscales al perfeccionamiento y en la ejecución del contrato (Art 50 Ley 789 de 2002 e inciso segundo y parágrafo 1º del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).</b> El pago a salud y pensión debe acreditarlo para la realización de cada pago derivado del contrato. <b>(Anexo 3</b>
4	<b>Certificado Calculo de Retención (Ver anexo No. 4)</b> Al perfeccionamiento y en la ejecución del contrato (Art 50 Ley 789 de 2002 e inciso segundo y parágrafo 1º del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). El pago a salud y pensión debe acreditarlo para la realización de cada pago derivado del contrato.
5	<b>Registro Único Tributario</b> expedido por la DIAN debidamente actualizado.
6	<b>Certificado de antecedentes disciplinarios</b> expedido por la Procuraduría General de la Nación.
7	<b>Certificación expedida por la Contraloría General de la República.</b> Donde conste que el oferente no está reportado en el boletín de responsables fiscales
8	Certificado de antecedentes de policía o judiciales
9	Hoja de vida única persona natural. <b>(Anexo No. 5)</b>
10	Declaración de procesos alimentarios (Ley 311 de 1996). <b>(Anexo No. 6)</b>
11	Formato de bienes y rentas. <b>(Anexo No. 7)</b>
12	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
13	Fotocopia de la Libreta Militar (si es hombre)
14	Fotocopia de la Tarjeta Profesional
15	<b>CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS</b>  <b>1. EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHO</b> Anexar el Diploma o acta de grado que lo acredite como Abogado titulado, expedido por una Institución de Educación Superior en Colombia, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.



16	<p><b>Experiencia profesional y específica del oferente: Acreditar mínimo tres (3) meses.</b></p> <p>Anexar una certificación y/o certificaciones de experiencia desarrollando actividades de tipo jurídico, elaboración de conceptos, respuesta a tutelas y derechos de petición.</p> <p>La certificación debe contener mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Razón social o nombre de la empresa contratante.</li><li>- Objeto del contrato</li><li>- Tiempo de labores y/o asesoría (Fecha de inicio y terminación)</li><li>- Calificación dada por la empresa contratante en término de Excelente, Bueno, Regular.</li><li>- Debe estar suscrita por el supervisor del respectivo contrato o el representante legal del Contratante, o quien haga sus veces.</li></ul> <p><b>NOTA.</b> En concordancia con la normatividad vigente, la experiencia profesional se tiene en cuenta a partir de la fecha de terminación de materias si anexa a los documentos habilitantes la certificación expedida por la institución de Educación Superior, donde conste año y fecha de terminación y/o a partir de la fecha de grado acorde con la fecha del acta o diploma.</p>
17	<p><b>Afiliación a ARL (Anexo 8).</b> Certificación donde manifiesta su intención de afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece el Decreto 723 de 2013 Artículo 4, para lo cual lo hará a libre escogencia de su administradora de Riesgos Laborales debiendo afiliarse a una sola.</p> <p>Adicionalmente, debe manifestar que se compromete durante el período de duración de la Orden Contractual a pagar directamente a la ARL y por anticipado, el valor correspondiente a la primera cuota de afiliación a la firma de la misma, y las siguientes, dentro de los cuatro primeros días hábiles de cada mes. Igualmente que se compromete a cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Profesionales y en especial con las normas y reglamentos del programa de Salud Ocupacional de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.</p>
18	<p><b>Examen médico Ocupacional de Ingreso.</b> En cumplimiento del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, el contratista deberá allegar el examen médico ocupacional, el cual puede realizarse en una Institución Prestadora de Servicios de Salud Ocupacional o con una Entidad Promotora de Salud, debidamente autorizadas y con licencia vigente en Salud Ocupacional. El costo será asumido por el Contratista.</p> <p><b>NOTA.</b> Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen.</p>



19	<p><b>Información SIIF.</b> (Este documento no es requisito habilitante) (<b>Anexo No. 9</b>)</p> <p>El futuro contratista deberá anexar DILIGENCIADO el Formato de Información de Proveedores o Contratistas Sistema de Información Integral Financiera SIIF, necesaria para la conformación de la base de datos y para el pago oportuno de las cuentas, por lo que el formato debe ser diligenciado en su totalidad de forma clara y precisa, en letra imprenta, a máquina o en computador.</p> <p>Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria, en donde los datos del cuentahabiente deben coincidir con los datos del proponente. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).</p>
----	--

**NOTA IMPORTANTE.**

**SIGEP. Ingresar información H.V. directamente por el contratista.**

A través de su correo electrónico recibirá un nombre de usuario y una clave de acceso para ingresar al SIGEP por el módulo **Servidores Públicos**, por el cual debe proceder a ingresar la información completa de la hoja de vida, bienes y rentas, adjuntando los archivos que soportan la información en formato pdf, incluyendo en el link **DOCUMENTOS ADICIONALES** los antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales, diploma de bachiller, profesional y de postgrado, cédula de ciudadanía, bienes y rentas, certificaciones laborales que acreditan la experiencia solicitada en el presente proceso entre otros.

Cualquier inquietud o duda para su diligenciamiento, favor comunicarse al teléfono 3360710 ó 3344087 Ext. 176 ó 204 Mesa de Ayuda del Sigep – Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para adjudicar el contrato con la propuesta recibida, la entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes, condiciones técnicas y el factor económico el cual no debe superar el presupuesto oficial disponible para esta contratación.

**2. EVALUACIÓN.**

FACTORES	EVALUACION
1. JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
2. TÉCNICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
3. ECONOMICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE

**1. Requisitos jurídicos (Cumple/ no cumple)**

Se verificará la presentación y validez de los documentos solicitados.

**2. Requisitos Técnicos (Cumple / no cumple)**



Se verificará que la propuesta técnica se ajuste a las necesidades de la entidad consignadas en los estudios previos.

### 3. Requisitos Económicos (Cumple / no cumple)

Se adjudicará la oferta que cumpla con los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas y que el precio no supere el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, el cual se ha fijado por el término de **tres (3) meses** en la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000,00) M/CTE** incluido impuestos, tributos, contribuciones, aportes parafiscales o cualquier otro descuento que hubiere de realizarse por ley, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16516 del 27 de septiembre de 2016. por el rubro remuneración de servicios técnicos.

La forma de pago del contrato que se suscriba, se realizará mensualmente, previa expedición del certificado a satisfacción del servicio, entrega del informe del periodo a cancelar, anexar los entregables correspondientes y certificado de paz y salvo con los sistemas de salud, pensión y parafiscales si es del caso. Sin embargo, se aclara que el pago estará sujeto al PAC y/o situación de fondos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Favor remitir su oferta máximo el 29 de Septiembre de 2016**, anexando los documentos relacionados, a la Calle 28 No. 13 A - 15 piso 17 Edificio Centro de Comercio Internacional, Tel. 3418177 Ext. 121 – Fax. 2860813.

Cordialmente,

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LA SUSCRITA**

**SANDRA LUCÍA RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ**

Subdirectora Administrativa

#### Anexo:

- Anexo No. 1. Especificaciones técnicas,
- Anexo No. 2. Constancia de no encontrarse inhabilitado,
- Anexo No. 3 Modelo sobre Seguridad Social
- Anexo No. 4 Certificado sobre cálculo de retención
- Anexo No. 5 Hoja de vida única persona natural
- Anexo No. 6 Modelo procesos alimentarios
- Anexo No. 7 Certificación de bienes y rentas
- Anexo No. 8 Afiliación a ARL
- Anexo No. 9. Información SIIF